



<b>Ficha de actividades</b>	<b>N°3</b>	<b>2018</b>
-----------------------------	------------	-------------

<b>Tipo de Actividad (marcar con una X)</b>			
Dialogo Ciudadano ( x )	Consulta Ciudadana ( )	Evento Regional de Participación ( )	Otro mecanismo contemplado en la ley 20.500 (Indicar):

### 1.-Antecedentes:

<b>Región</b>	Atacama
<b>Comuna</b>	Copiapó
<b>Fecha</b>	Agosto 2018
<b>Lugar</b>	Sede Social Junta de Vecinos "Las Dunas"
<b>Tema</b>	"Importancia de la primera Infancia"
<b>Facilitadores*</b>	JUNJI

\*Si hubiese facilitadores o expositores invitados

### 2.-Asistentes (se debe adjuntar la lista de asistencia)

<b>Señalar la entidad/Comunidad Educativa u otro de donde viene el participante.</b>	<b>Cantidad Mujeres</b>	<b>Cantidad Hombres</b>	<b>Sub total</b>
Centros de Padres y Apoderados	16	1	17
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	0	0	0
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros)	3	3	6
Funcionarios	5	0	5
<b>Total asistentes</b>	<b>24</b>	<b>4</b>	<b>28</b>

### 3.-Organizaciones que participan

<b>Señalar Entidad/Comunidad Educativa u otro participante.</b>	<b>Número de instituciones</b>
Centros de Padres y Apoderados	2
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	0

Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros.)	6
Otros	

#### 4.-Objetivo de la actividad:

Fortalecer el trabajo colaborativo entre Junji y la comunidad en general de la comuna de Caldera.

#### 5.-Estrategias participativa de trabajo: (describir la metodología utilizada, ver Guía metodológica de Participación Ciudadana 2016, SEGEOB))

Diálogo Ciudadano

#### 6.-Resumen de la Actividad: (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía)

Con respecto a las tres preguntas que se desarrollaron para la actividad del Diálogo:

1.- ¿Qué esperan como comunidad de los Jardines Infantiles?

Cupo y disponibilidad de vacantes, espacios más amplios y más seguros ,funcionarias con mayor vocación, que desde los jardines infantiles se masifique los Proyectos Educativos ,protocolos de reclamos ,sugerencias, mayo difusión, motivar y comprometer a las familias en las propuestas educativas, que se generan mayores instancias de participación de las familias para realizar conversatorios ,entre apoderados.

2.- ¿Qué espacios públicos están presentes y pensados en la primera infancia?

Plazas, canchas, parques, juegos infantiles, riveras de río.

**3.- ¿Cómo aportar desde mi rol en el desarrollo y cuidado de los niños y niñas?**

Reforzando las enseñanzas entregadas en Jardín Infantil y Escuela, no delegar la responsabilidad que les corresponde a las familias de la crianza hacia los Jardines Infantiles, enseñar hábitos.

Facilitar junta de Vecinos para diferentes necesidades que surjan, Programa Chile Crece Contigo, OPD, sembrando sonrisas.

**7.-Preguntas y Respuestas:**

**(Ingresar en el caso de existir preguntas que hayan quedado pendientes de respuesta)**

Empty box for questions and answers.

**8.-Conclusiones (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)**

**Podemos concluir que esta instancia sirve para fortalecer las confianzas entre todos lo que una o de otra manera están relacionados con la primera infancia, siempre es bueno reflexionar, reconocerla como parte importante del desarrollo humano, además de identificar el juego como parte de los derechos de los niños y niñas.**

**9.-Difusión de la actividad**

**Fotos de la actividad**



**LINK publicaciones en medios de comunicación regional, local o institucional, ejemplo:**

[www.emol.cl](http://www.emol.cl)

[www.biobio.cl](http://www.biobio.cl)

**Cuñas ciudadanas** (realizadas a participantes de la sociedad civil: indicar nombre, organización y cargo )

**Cuña1:**



Karen Gallardo.m4a



**Cuña 2:** audio 2.mp3

<b>Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana</b>	Carla Maluenda
<b>Fecha de Envío*</b>	10 septiembre 2018

\*La fecha de envío debe ser dentro de los 10 días siguientes a efecto de subirlo al Portal de Gobierno Transparente